

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SEAP-IAP  
Madrid, 8 de febrero de 2013.**

Comienza la Reunión en el Hotel Rafael Atocha de Madrid a las 8:00 horas, con la asistencia de:

*Ricardo González Cámpora, Presidente.*

*Aurelio Ariza, Presidente Saliente*

*Silvia Bagué, Tesorera.*

*Santiago Nieto Llanos, Secretario.*

*Asisten un total de 63 socios además de los cargos anteriormente enumerados que constituyen la mesa moderadora.*

## **Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General, Madrid, el 17 de febrero 2012
2. Elecciones a presidente “electo”
3. Aprobación del Reglamento de Elecciones a Presidente SEAP-IAP
4. Informe del Presidente
5. Informe del Presidente “saliente”
6. Informe del Secretario
7. Informe del Tesorero
8. Ruegos y preguntas

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General, Madrid, el 17 de febrero 2012**

Se aprueba el Acta de la Reunión la asamblea Asamblea General, Madrid, el 17 de febrero 2012.

### **2. Elecciones a presidente electo**

El Dr. González Cámpora saluda a todos los presentes y agradece a la secretaria técnica, la Sra. Cristina Terrades, la excelente preparación y organización de la reunión. A continuación pasa a exponer la estructura organizativa de la SEAP informando de que, tras la entrada en vigor la modificación de los estatutos aprobada en asamblea del 17 de febrero de 2013 se ha reducido a dos años los periodos de permanencia del Presidente ejecutivo, del Tesorero, del Secretario y de los Vocales territoriales previéndose las elecciones de los tres primeros cargos los años impares en los que hay congreso nacional y las de los Vocales territoriales los años pares (intercogresuales). Los restantes vocales, incluyendo el representante de los MIR son elegidos por libre designación por la Comisión ejecutiva.

Posteriormente informa de que, de acuerdo con esta modificación estatutaria se han convocado el 26 de diciembre elecciones a presidente electo de la SEAP y que, transcurrido el plazo preceptivo se ha presentado como único candidato el Dr. Miguel Ángel Piris Pinilla, que de acuerdo con los estatutos habrá de ser automáticamente nombrado presidente electo por la Directiva y la Asamblea.

### **3. Aprobación del Reglamento de Elecciones a Presidente SEAP-IAP**

El Dr. González Cámpora expone la necesidad de contar con un reglamento electoral aprobado y conocido por todos los socios que sustituya al existente. que introduzca la posibilidad de ejercer el derecho al voto vía web en sustitución del correo ordinario dado que tras la actualización y modernización de la web de nuestra sociedad se ha hecho técnicamente posible la emisión de votos no presenciales a las elecciones de la SEAP con garantía suficiente de confidencialidad y seguridad. Para ello, se ha publicitado en la web de la SEAP una propuesta de reglamento electoral que se somete a la discusión y eventual aprobación de la Directiva.

Se propone una modificación del punto 2, con objeto de especificar con total claridad la forma de presentación de candidaturas y avales a las mismas. El texto a modificar:

*2. Las candidaturas se presentarán por escrito, indicando el cargo correspondiente, ante el secretario de la SEAP-IAP, desde los 50 días antes y hasta **45 días** antes de la fecha prevista para las elecciones. Las candidaturas deberán estar avaladas como mínimo por la firma de 10 socios y se dirigirán a la Secretaría de la SEAP-IAP, c/Áncora, 3-2ºB, 28045 Madrid.*

Quedaría sustituido por el siguiente:

*2. Las candidaturas se presentarán por escrito indicando el cargo correspondiente, dirigidas al secretario de la SEAP, bien en soporte papel o bien mediante correo electrónico con documento anexo en formato pdf en el que figure la firma manuscrita del candidato, ante el secretario de la SEAP-IAP, desde los 50 días antes y hasta **45 días** antes de la fecha prevista para las elecciones. Las candidaturas deberán estar avaladas como mínimo por la firma de 10 socios bien en soporte papel o bien mediante correo electrónico con documento anexo en formato pdf en el que figure la firma manuscrita del socio avalista. Tanto la candidatura como los avales se dirigirán a la Secretaría de la SEAP-IAP, c/Áncora, 3-2ºB, 28045 Madrid en formato papel o al correo electrónico de la SEAP: [seap@seap.es](mailto:seap@seap.es)*

Se aprueba la propuesta por unanimidad quedando aprobado el reglamento electoral definitivo (Anexo I)

El Dr. González Cámpora expone a modo de ejemplo los plazos de las próximas elecciones de acuerdo con el nuevo reglamento.

#### **4.- Informe del Presidente.**

El Dr. González Cámpora expone los aspectos que tratará en la Asamblea General Ordinaria con el siguiente esquema:

##### **4.1 Reunión anual**

##### **4.2 Congreso de Cádiz 2013**

##### **4.3 Proyectos comprometidos**

##### **4.4 Relaciones con otras sociedades y organismos oficiales**

##### **4.5 Premios de la SEAP-IAP**

##### **4.6 Informes de las vocalías**

#### 4.1 Reunión anual 2013

Se expone el cronograma de la reunión anual de 7-8 de febrero de 2013.

El Dr. González Cámpora detalla el contenido científico de la Reunión Anual, reconociendo el papel de la industria farmacéutica (Roche) en el patrocinio de la misma.

- V Simposio SEAP-SEOM Biomarcadores en hematopatología. Director Dr. Sergio Serrano
- Clasificación de las neoplasias linfoides. Director Dr. Elías Campo
- Pósters (2 sesiones) coordinadas por el Dr. Enrique de Álava

El Dr. González Cámpora indica que el Dr. Elías Campo ha excusado su participación por un problema personal inexcusable y que por ello será sustituido por el Dr. Antonio Martínez en el plano científico a propuesta del propio Dr. Elías Campo y por el Dr. Miguel Ángel Piris en el plano institucional.

El Dr. González Cámpora explica que, tal como se acordó en la reunión de febrero de 2012, la SEAP ha puesto en marcha un curso de formación en comunicación científica en lengua inglesa cuya primera edición ha tenido lugar los días 6 y 7 de febrero de 2013.

El Dr. González Cámpora expone que, ante el elevado costo de realización de los cursos formativos de las reuniones anuales y la marcada reducción de la financiación procedente de contribuciones de casas comerciales, derivada de la actual crisis económica que sufre el país, la Comisión ejecutiva ha considerado necesario establecer un aumento significativo de cuota de asistencia para no miembros SEAP-IAP en la cantidad de 200€. Por los mismos motivos y también para evitar que, ante la gratuidad de los cursos, los socios se inscriban preventivamente sin tener garantizada la asistencia a los mismos, propone el establecimiento de una cuota de inscripción de socio por curso (20€). Tras una discusión sobre la pertinencia de la medida y sobre la cuantía de la cuota, se aprueba la propuesta por unanimidad. El Secretario de la SEAP, el Dr. Nieto hace una pregunta al Vocal de comunicación y proyección social, Dr. García Rojo sobre la posibilidad de establecer un mecanismo de pago vía web mediante tarjeta de crédito. El Dr. García Rojo responde que esto es técnicamente posible aunque conlleva un coste por lo que se acuerda que la Comisión ejecutiva estudie la propuesta y decida sobre su eventual implantación una vez se conozca el coste que supondría.

### **2.1.2. Congreso Nacional 2013 (Cádiz).**

El Dr. González Cámpora explica detalladamente la estructura y organización del próximo Congreso Nacional de la SEAP-IAP que se celebrará en Cádiz entre el 22 y el 24 de mayo de 2013 y en el que concurrirán conjuntamente la Sociedad Española de Citología (SEC) y la Sociedad Española de Patología Forense (SEPAF); en este congreso también participarán los técnicos de Anatomía Patológica, al igual que lo hicieron en el pasado congreso de Zaragoza. El lema del congreso será “Una patología para el siglo XXI: patología molecular, imagen digital y gestión” y la sede estará en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Cádiz; un edificio del S. XVIII, remodelado, que contiene 8 salas para uso simultáneo, con capacidad para 350-30 personas, un salón de actos con cabida para 903 asistentes, una área de exposiciones de 1.600 m<sup>2</sup>, y áreas destinada para comedor y cibercorner.

La estructura organizativa del Congreso reproducirá la utilizada en el congreso de Zaragoza y pivotará en torno a un nodo organizador central formado por el Presidente (SEAP-IAP) y Secretario del Congreso; a este nodo fluirá la información proveniente de los Comités Organizadores de las tres sociedades participantes, del Comité Científico Conjunto, del Comité Asesor Local, de la Secretaría Técnica del Congreso, de la Secretaría Técnica de la SEAP-IAP, del Webmáster y de la Revista Española de Patología. Cada una de las tres Sociedades implicadas será responsable de la organización de su programa científico.

Como novedades a destacar se enumeran:

- Nuevo horario del congreso
  - Comienzo miércoles a las 9.00 h.
  - Inauguración oficial a las 7 de la tarde
  - Finalización viernes a las 19.00 h, tras la celebración de la asamblea extraordinaria.
  - Cena de despedida a las 21h.
- Desarrollo de cursos integrados
- Existencia de seminarios digitalizados para su consulta previa a la asistencia al congreso.
- La Secretaría técnica correrá a cargo de “El Corte Inglés (Cádiz)”

Se explican las siguientes actividades que se realizarán en el Congreso:

- Actividades específicas de SEAP-IAP, SEC, SEPAF, y TEAP
- Cursos combinados (SEAP-SEC y SEAP-SEPAF)
- Curso largo (6h). 1
  - Patología endocrina. Dr. X. Matías Guiu
- Cursos especiales (4h). 3
  - Patología molecular. Dr. R. González-Cámpora
  - Neuropatología no neoplásica. Dr. A. Ariza
  - Patología forense. Dres. J. Lucena y P.M. Garamendi

- Cursos cortos (2h). 34
  1. Patología digital. Dr. M. García Rojo
  2. Control de calidad. Dres. I. Sola - L. Martí
  3. Gestión, Calidad y Liderazgo. Dr. J. A. Giménez Mas
  4. Biobancos. Dr.A. I. Sáez Castillo
  5. Biomarcadores. Dr. S. Ramón y Cajal
  6. Dermatopatología. Dr. A. Santos Briz
  7. Tubo digestivo. Dr. S. Navarro
  8. Respiratorio. Dr. J. Ramírez
  9. Mama. Dr. J. Palacios
  10. Linfomas. Dr. M. A. Piris
  11. Médula ósea. Dr. S. Serrano
  12. Cabeza y Cuello. Dr. R. Carrillo Gijón
  13. Patología cardíaca. Dres. J. Pardo – J. Lucena
  14. Pediatría. Dr. J. C. Ferreres
  15. Tejidos blandos. Dr. S. Bagué
  16. Huesos. Dr. F. López Barea
  17. Vías biliares, páncreas. Dr. A. Ferrández
  18. Uropatología. Dr. F. Algaba
  19. Cáncer hereditario. Dr E. Musulen
  20. Patología Ginecológica 1. Dr.J. Prat
  21. Patología Ginecológica 2 . Dr.D. Hardisson
  22. Formación de Residentes: Dr. J. Pardo
  23. Cáncer de riñón. Dr. A. López-Beltrán
  24. Panel de prevención del cáncer de cérvix. HPV. Dres. F. Alameda y J.A. López García-Asenjo
  25. Líquidos orgánicos. Dra. P. González-Peramato
  26. Técnicas complementarias aplicadas a citología. Dr. C. Lacruz
  27. Citopatología del pulmón. Dr. D. Martínez Parra
  28. Citología por ecoendoscopia. Dr. J.R. Antúnez
  29. Técnicas en patología muscular. Dra. C. Navarro
  30. Técnicas en M. Electrónica. Dr. J. Lloreta
  31. Seguridad y prevención en el laboratorio. Dra. A. Córdoba.
  32. Formación de TEAP. Dra. C. Corzo
  33. Técnicas de Biología molecular y citogenética. Dr. F. López Ríos
  34. Sesión de Citotécnicos. Dr. J. Esquivias
- Conferencias
  - Inaugural. “Impacto de las nuevas tecnologías en el conocimiento del genoma humano”. Dr. Elías Campo
  - Clausura. “La patología molecular en la oncología predictiva”. Dr. Peter Hall
- Reunión de la Sociedad de Patólogos Quirúrgicos Arthur Purdy Stout
  - Hereditary Syndromes. The Pathology of the future. Dra. María Merino
- Seminarios inaugurales (2)
  - Patología quirúrgica y Citopatología
- Seminario latinoamericano (1)
  - Patología quirúrgica
- Se reunirán 20 de los 21 clubes (todos excepto el de patología oftálmica)

- Están confirmados los siguientes invitados extranjeros.
  - **Ricardo Bardales.** Citopatología. University of Minnesota. EEUU
  - **Cristina Basso.** Patología cardíaca. Universidad de Padua. Italia
  - **Christine Bergeron.** Prevención Ca. Cérvix. París. Francia
  - **Fátima Carneiro.** Seminario inaugural. Patología digestiva. IPATIMUP. Oporto. Portugal
  - **Martha Cohen.** Curso especial de patología forense. Sheffield. Inglaterra
  - **Patrick Gallagher.** Patología cardíaca. Bristol U. Inglaterra
  - **Mercedes Gamboni.** Citopatología del pulmón. Buenos Aires. Argentina
  - **Phillipe Gaulard.** Patología linfóide. Créteil Cedex. France
  - **Peter Hall.** Conferencia inaugural. Patología molecular. Formación residentes. King Faisal Specialist Hospital & Research Centre. Riyadh, Saudi Arabia
  - **Mercè Jordà.** Citopatología. Tumores del riñón. Patología digital. Universidad de Miami. EEUU
  - **Paul Komminoth.** Patología endocrina. University hospital. Zurich. Switzerland
  - **Eugenio Leonardo.** Técnicas complementarias aplicadas a la Citología. Trieste. Italia
  - **Ricardo Lloyd.** Patología endocrina. Wisconsin-Madison University. EEUU
  - **María Merino.** Patología de la mama. Arthur Purdy Stout. NIH. Bethesda. EEUU
  - **Esther Oliva.** Patología ginecológica. Massachusetts General Hospital Boston. EEUU
  - **Helmut Popper.** Patología respiratoria. Patología digital. Universidad de Graz. Austria.
  - **Andrew Rosemberg.** Patología ortopédica. Universidad de Miami. EEUU
  - **Eduardo Santini-Araujo.** Seminario inaugural. Patología ortopédica. Buenos Aires. Argentina
  - **Fernando Schmitt.** Técnicas complementarias aplicadas a la Citología. IPATIMUP. Oporto. Portugal
  - **Manuel Sobrinho.** Patología endocrina. Seminario inaugural. IPATIMUP. Oporto. Portugal
  - **Gaetano Thiene.** Patología cardíaca. Universidad de Padua. Italia
  - **Wim van de Voorde.** Curso especial de patología forense. Leuven. Bélgica
  - **Micheal Well.** Patología ginecológica. Sheffield University. Inglaterra
  - **Roy Weller.** Neuropatología. Southamptom. Inglaterra

## PARTICIPANTES IBEROAMERICANOS

- Dr. Victor Argüeta. Guatemala
- Dr. Clóvis Klock. Brasil
- Dr. Javier Baquera. México
- Dr. Hugo Argüello. Nicaragua
- Dra. Isabel Alvarado-Cabrero. México
- Dr. Fernando Soares. Brasil
- Dr. Daniel Carrasco Daza. México\*
- Dr. Martín Sanguenza. Bolivia
- Dr. Pedro Chacón. Perú
- Dr. José Luis Ruiz Moreno. México
- Dr. Ezequiel Vélez Gómez. México
- Dra. Ivette Pacheco. Nicaragua
- Dra. Mariella Rondán. Uruguay
- Dra. Gabriela Ghirardi. Argentina
- Dr. Fernando Brenes. Costa Rica
- Dr. Roberto Orozco. Guatemala
- Dr. Alejandro A. Saquimux. Guatemala
- Dr. Sonia Tello. Ecuador
- Dr. Roberto Espinosa. Chile
- Dra. María Vivar. Ecuador
- Dr. David Parada. Venezuela

Se aportará la siguiente bibliografía a los cursillistas.

- **Clásicos Españoles de la Anatomía Patológica Española anteriores a Cajal**
  - JM López Piñero, F. Bujosa, M-L Terrada. Valencia 1979
  - Patrocinio: **ROCHE**. Coordinación de la edición: Dr. A. Llombart
- **La introducción de la histología y de la anatomía patológica en la facultad de medicina de Cádiz durante el siglo XIX**
  - JR Cabrera-Afonso. Uriach (Medicina e Historia). 2000
  - Patrocino: **VITRO**. Coordinador de la edición: Dr. Giménez Mas
- **Prefacio de De sedibus et causis morborum per anatomen indagatis “Una mirada a los orígenes del pensamiento anatomoclínico”**
  - Giambattista Morgagni. Venecia. 1761
  - Traducción: Ángel Escobar Chico, José Antonio Giménez Mas, Elena del Valle Sánchez
  - Patrocinio: **DAKO**. Coordinador de la edición. Dr. Giménez Mas

Se explica que en el programa del congreso no figuran detalles lúdicos, tales como la cena de gala, ya que, aunque sí se ofrecerán a los cursillistas, no es recomendable reflejarlos en el programa para evitar conflictos entre las casas comerciales que apoyan con financiación la celebración del congreso y la comisión deontológica de Farmaindustria.



### 4.3 Proyectos comprometidos:

El Dr. González Camporá expone que se han concluido los siguientes proyectos comprometidos durante el periodo 2011-2013.

1. **Elaboración de un plan de calidad específico de Anatomía Patológica (punto 2.1.4.2 del acta de febrero 2012)**, que nos sirva como referente para la acreditación en calidad de nuestros Servicios y que nos permita evitar la utilización de los existentes para los laboratorios, que no son válidos para nuestra especialidad. Para ello, un grupo de trabajo constituido por los siguientes miembros: Dr. Giménez Mas, (Vocal del libro blanco), Dr. Arce, Dr. Barrionuevo, Dra. García Bonafé, Dra. Hernández (TEAP), Dr. Martín Jiménez, Dr. García Rojo, Sola Iosu, Dr. González Hermoso (C. Andaluza), Dr. Martínez Lorente (C. Valenciana), Dr. Pinedo Moraleda (Auditor ENAC), Dr. Acevedo (Auditor ENAC), Dra. Domínguez Franjo (Auditora ENAC). Este grupo ha elaborado un documento sobre buenas prácticas profesionales cuyo borrador se encuentra disponible a los socios para admitir propuestas de mejora y que será presentado en el Congreso de Cádiz para su aval por la SEAP.
2. **Elaboración del un plan de estandarización del SNOMD-CT (punto 2.1.4.3 del acta de febrero de 2012)** con un catálogo normalizado de muestras y carga laboral. Ha sido elaborado por Dr. García Rojo (Vocal de comunicación social, Dr. Ramírez Ruz, Dr. Trias Puig-Sureda, Dr. Ribes Puig, Dr. Martínez Santamaría, Dr. López-Guerrero, Dr. Abril Tormo , Dr. Alberich Martí , Dr. Roselló Sastre, Dr. Suanzes Hernández, Dr. Rey Sanjurjo, Dra. Guerra Merino, Dr. Custodi Casanova. El catálogo ya ha sido elaborado y se encuentra disponible en la web.

### 4.3 Relaciones con otras sociedades y organismos oficiales:

El Dr. González-Cámpora expone las actuales relaciones con respecto a las siguientes cuatro sociedades:

- **FACME (Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas):** Se mantienen relaciones fluidas a través del Dr. Nieto, actual secretario de la SEAP y representante de la misma ante la FACME. Se ha firmado el manifiesto de la FACME ante el deterioro irreversible de la sanidad pública española.
- **Alianza para la prevención del carcinoma de colon (AECC):**
  - La SEAP-IAP a través de su Club de Patología digestiva ha participado las reuniones científicas organizadas por la Alianza y en su programa de atención por e-mail a dudas de pacientes
  - En 2012 Se han nombrado patólogos expertos para la participación en distintos grupos de trabajo .
  - En 2012 se han designado representantes de la SEAP ante las siguientes asociaciones territoriales de alianza:
    - Baleares: Marta Couce

- Gran Canaria: Dr. Willy Ointo Morales
- Tenerife: Dr. Hugo Álvarez-Argüelles Cabrera,
- Cataluña: Miriam Cuatrecasas (BCN)
- Extremadura: Juan Gordillo Chaves (MÉRIDA)

El Presidente insta a los Vocales territoriales a promover la participación de patólogos interesados en el campo de digestivo en cada territorio en las asociaciones territoriales de la Alianza.

- **Grupo SEAP-SEOM:**

- Se han elaborado consensos sobre biomarcadores (Rev Esp Patol y Clinical & translational oncology):
  - HER2 mama (2009), HER2 estómago (2011)
  - Biomarcadores en CPNM (2012)
  - Biomarcadores en el carcinoma de colon (2012)
  - En realización: melanoma (2013); tumores neuroendocrinos (2013)
  - En proyecto: GIST y sarcomas y mama (2014)
- Se han rerealizado dos simposios anuales:
  - I SEAP-SEOM(febrero 2011), II SEOM-SEAP (octubre 2011);
  - III SEAP-SEOM (febrero 2012); IV SEOM-SEAP (octubre 2012)
  - V. SEAP-SEOM (febrero 2013)
- Con objeto de contribuir a las mejoras en diagnósticos moleculares: cartera de servicios, conservación de muestras y establecimiento de circuitos diagnósticos se ha realizado una **encuesta sobre necesidades de estudios moleculares**. Esta encuesta ha sido remitida vía e-mail a todos los jefes de servicio de AP identificados como tales en la Secretaría de la SEAP. Dado que la respuesta entre los patólogos ha sido inferior a la esperada y puesto que uno de los motivos puede ser la falta de actualización de la lista de responsables de Servicios de Anatomía Patológica y de sus e-mail, se comunica a la directiva la decisión de la ejecutiva de recabar esta información a través de la secretaria técnica de la SEAP vía telefónica mediante llamada a todos los hospitales de España. Se informa de que se remitirá de nuevo la encuesta a todos los socios con objeto de reclutar más respuestas entre los patólogos.
- **Sociedad Europea de Patología (ESP):** El Dr. González-Campora expone brevemente la situación de nuestras relaciones con la ESP, que serán detalladas más adelante por el Dr. Ariza, presidente saliente, en su informe.
- **GEPAC (grupo español de pacientes con cáncer).** A solicitud de este grupo, la SEAP ha firmado la declaración Madrid de los derechos de pacientes con cáncer.
- **Comunidad de Madrid:**

- A instancias del jefe de Servicio del Hospital de la Princesa la SEAP ha dirigido a la Consejería de Sanidad de la CAM una carta de adhesión a los médicos del hospital de La Princesa. (anexo III)
- Ante los cambios en la orientación de la política sanitaria en la Comunidad de Madrid y en previsión de la posible repercusión que los mismos puedan tener en nuestra especialidad ha tenido lugar una reunión en sede de SEAP-IAP de jefes de servicios de Madrid, convocados por presidente de regional (J. Sanz Ortega). En esta reunión se decidió la elaboración de una carta dirigida a la Consejería de Sanidad de la CAM y se acordó que Julián Sanz Ortega (presidente territorial) y Santiago Nieto (coordinador del plan estratégico que encargó a los jefes de Unidad la propia Consejería) comenzaran contactos con la DG de hospitales para evaluar las posibles repercusiones que los cambios en nuestra especialidad y proponer las mejoras al plan de medidas para la sostenibilidad del sistema sanitario aprobado por la CAM, que garanticen la mejor salida posible de nuestra especialidad ante los mismos.

- **Ministerio de Sanidad, Igualdad y Asuntos Sociales:**

El mes de Junio tuvo lugar una reunión en la Subdirección General de Calidad a la que asistieron el Dr. Giménez Mas, la Dra. Domínguez y el Dr. Nieto. Con objeto de presentar el documento de ***“reglas y consejos sobre buenas prácticas profesionales en anatomía patológica”***. El Ministerio se mostró muy receptivo al proyecto sobre calidad en AP que ha desarrollado la SEAP e incluso se habló de la posibilidad de presentarlo desde el estado español a las autoridades de la Unión Europea. Quedó aceptado por parte ministerial que la normativa de los laboratorios no es de aplicación a nuestra especialidad y que necesitamos una normativa específica y diferenciada.

#### **4.4 Premios SEAP-IAP**

**4.4.1 Premio Santiago Ramón y Cajal:** Se ha recibido la propuesta avalado por 10 socios de concesión al **Dr. A. Matilla Vicente**.

La comisión ejecutiva ha decidido concederselo al considerar que reúne méritos más que suficientes tras evaluar los siguientes puntos según lo especificado en las bases del premio:

- Aportación a la SEAP-IAP
  - Presidente, Editor de la revista Patología, Presidente territorial, vocal de comisión nacional de especialidades
- Trabajos de investigación
  - Patología oncológica, enseñanza

- Labor docente
  - Catedrático de Anatomía Patológica en U. Málaga
  - Divulgador de nuestra especialidad entre los oncólogos: curso de patología oncológica
- Labor asistencial
  - Jefe de Servicio. Hospital de la Victoria. Málaga

**4.4.2 Premio P. del Río Hortega:** No se han recibido propuestas. No obstante, la Comisión ejecutiva ha decidido proponer para el premio y consecuentemente concederlo, al **Dr. Sergio Serrano Figueras** en base a los siguientes méritos según lo especificado en las bases del premio:

- Aportación a la SEAP-IAP
  - Presidente SEAP, participación y organización en numerosos cursos de formación
- Trabajos de investigación
  - Hematopatología
- Labor docente
  - Catedrático de Anatomía Patológica en U. Barcelona
- Labor asistencial
  - Jefe de servicio. Hospital del Mar. Barcelona

**4.4.3 Premio Francisco Tello** con el que la SEAP-IAP quiere potenciar el desarrollo de las funciones de Gestión, Calidad y Liderazgo como herramientas imprescindibles para el mejor desarrollo de nuestra especialidad. Se ha recibido desde la vocalía del libro blanco y club de gestión la propuesta de concesión a la **Dra. Ana Puras Gil** que ha sido aprobada por la Comisión ejecutiva.

Todos estos premios serán entregados en el Congreso de Cádiz en mayo de 2013.

#### **4.5 Informes de las vocalías:**

El Dr. González-Cámpora repasa las actividades de las vocalías:

##### **4.5.1 Vocalía de formación continuada Dr. J.L. Villar Rodríguez:**

- **Reunión anual 2013** (7, 8 Febrero 2013)
  - Clasificación de las neoplasias linfoides. OMS 2012
 Director: Dr. Elías Campo
  - VI Simposio SEAP-SEOM “Biomarcadores en hematopatología”
 Director: Dr. Sergio Serrano
  - **Congreso Nacional 2013** (22-24 mayo 2013)

#### 4.5.2 Vocalía de docencia pre y postgrado Dr. J. Pardo Mindán:

**4.5.2.1 Asistencia a las reuniones de la UEMS (European Union of Medical Specialties):** El Dr. Pardo informa sobre su asistencia a las siguientes reuniones.

##### 1. París. Junio 2012

- Presentación documento sobre formación de residentes
- Creación de nuevas subespecialidades en Inglaterra: Neuropatología, patología forense y patología pediátrica
- Privatización asistencia AP en Francia
- BOARD europeos
  - Patología: 23 presentados/6 aprobados
  - Dermatopatología: 29 presentados/20 aprobados

##### 2. Bruselas. Diciembre 2012

- Aprobación documento de formación de patólogos
- Aprobación documento sobre autonomía profesional de médicos
- Preparación encuesta sobre hospitales docentes (SWOT ANÁLISIS)
- Documentos sobre cargas de trabajo de varios países
- La patología molecular y la Oncología
- BOARD europeos
  - Examen para residentes para cada año
  - Board de Dermatología: mejores resultados los dermatólogos

El Dr. Pardo destaca de estas reuniones en referencia al examen Borrado europeo el poco interés que despierta ya que básicamente se presentan patólogos sin la ciudadanía europea en busca de un documento que les permita ejercer en el territorio de la Unión y el hecho de que los dermatólogos obtengan mejores resultados que los dermatopatólogos en el Board de dermatopatología.

#### 4.5.2.2 Comisión nacional de especialidades:

El Dr. Pardo asistió a una reunión de Presidentes del Consejo Nacional el 16 de julio en el que el Ministerio presentó el Proyecto de Real decreto sobre Troncalidad y abrió el plazo de alegaciones hasta el 18 de diciembre de 2012. En lo referente a nuestra especialidad no se han producido modificaciones sobre lo ya conseguido ya que no está incluida en ninguno de los cuatro troncos: Médico, Quirúrgico, Laboratorio, Imagen. Por ello será necesario realizar una rotación de 11 meses por especialidades afines, quedando por definir las que se consideran "**especialidades afines**" ya que no se han desarrollado los planes de cada especialidad en los que se decidirán estos detalles.

#### 4.5.2.3 Elaboración de informes:

- A instancias de la Comisión Residencia y Profesión del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) se ha

elaborado un informe sobre la formación del especialista en Anatomía Patológica.

- Se ha revisado el Real Decreto ***”regulación actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante donde se establece requisitos de calidad y seguridad”***. Se ha propuesto la inclusión de la AP en las Organizaciones profesionales, esenciales para el éxito de los trasplantes, y la propuesta ha sido aceptada por las autoridades competentes.

#### **4.5.3 Vocalía científica Dr. E de Álava:**

- En la XXXVI Reunión Anual de la SEAP-AIP 2013 se han aceptado 172 resúmenes por un Comité científico reducido (10 personas). Se ha implementado un nuevo sistema de gestión de resúmenes de pósteres que tiene las siguientes ventajas:
  - Más trazabilidad
  - Más agilidad en la corrección (¡3 días!)
  - Pósteres electrónicos
  - Más económico que en años anteriores
- Se han auspiciado las siguientes actividades por parte de la SEAP-AIP en 2012:
  - 18 congresos-reuniones científicas (16 en 2010)
  - 2 másteres
  - 1 guía clínica
- Revisión en la Rev Esp Patol:
  - Se ha elaborado un documento sobre preguntas y recomendaciones sobre integración de los archivos diagnósticos de los servicios de Anatomía Patológica en biobancos.
- Ha participado activamente el grupo de trabajo SEAP-SEOM

#### **4.5.4 Vocalía de ejercicio libre. Dr. A. Acevedo.**

- Se ha elaborado un nuevo nomenclátor que está pendiente de su presentación a la OMC. En é se definen los siguientes puntos:
  - Grupos de actos:
    - Anatomía Patológica Quirúrgica, Citopatología, Estudios Postmortem, Estudios Complementarios
  - Distribución de los actos médicos por grupos para facturación de compañías
  - Listado alfabético de procedimientos y códigos

#### **4.5.5 Vocalía de Comunicación y Proyección Social Dr. M. García Rojo:**

- Se han realizado las siguientes acciones:

- Normalización terminológica: se ha desarrollado un catálogo de la SEAP-IAP para muestras, procedimientos y diagnósticos, basado en SNOMED CT
- Realización de nuevos folletos FAQ en papel y nuevas animaciones flash. Se ha editado un folleto sobre cáncer de colon con 3000 ejemplares impresos y existen animaciones flash en la web sobre otros tipos de cáncer, aún no editadas en papel.
- El folleto FAQ sobre cáncer de mama ha recibido el premio “las mejores ideas 2012” concedido por Diario Médico.
- **Web de la SEAP:**
  - Se ha cambiado a la nueva web el 9 de mayo de 2012
  - Nº visitas cada mes: 40.000 sesiones o 200.000 páginas
  - Las secciones más visitadas son: Congreso Zaragoza, Libro Blanco de la SEAP, Telepatología, Galería fotos de congreso Zaragoza, Noticias, Bolsa de trabajo, Conferencias y seminarios de regionales.
  - **Mejoras:**
    - **Gestión unificada de socios:** Sede, Tesorería, Revista y web, todos usan la misma base de datos de socios
    - **Gestión de control de calidad** de inmunohistoquímica y patología molecular
    - **Cambio de diseño** acorde a nueva imagen corporativa
    - Mayor interacción: Redes sociales (Facebook)
  - Próximas mejoras:
    - Integrar la gestión de control de calidad de diagnóstico
    - Gestión de reuniones anuales y congresos
- **Programa de calidad en el diagnóstico.** Coordinador general: Marcial García Rojo. Coordinador Patología Quirúrgica: Enrique Poblet Martínez. Coordinador Citopatología: Antonio Félix Conde Martín.
  - Se ha obtenido la certificación por parte de la agencia Laín Entralgo
  - Se han producido 42 inscripciones procedentes de 16 hospitales: 26 en Patología Quirúrgica y 18 en Citopatología. El precio por módulo es de 420 euros
  - **Cada módulo tiene 3 Rondas y cada una incluye 6 casos.** Este año han sido sobre: Uropatología, partes blandas, ganglio linfático, PAAF de ganglio, PAAF de patología digestiva y derrames pleurales.
  - Se han modificado la dificultad de los casos y la estructura del programa de acuerdo con lo acordado en la asamblea de febrero de 2012.
  - El porcentaje de aciertos se considera aceptable.

#### 4.5.6 Vocalía de técnicos de Anatomía Patológica Dr. J. M. Corominas:

- Se ha puesto en marcha la inscripción de TEAP como asociados en la SEAP según lo acordado en la asamblea de febrero 2012:
  - Inscritos: 10. Madrid (7), Andalucía (1), Castilla-La Mancha (1), Cataluña (1). Cuota: 30 €
  - Se espera un aumento de inscripciones en relación con el congreso de Cádiz.

- Se ha realizado un “Curso de macroscopía y proyección biopsica”. En Castellón los días 25-26 Octubre 2012
- Actividades científicas previstas para los TEAP en el XXVI Congreso de la SEAP-IAP en mayo de 2013.
  - **Cinco Cursos:**
    - Microscopía electrónica
    - Técnicas en Patología Muscular
    - Seguridad y prevención en el laboratorio de Patología
    - La Formación Profesional de AP-Citología
    - Técnicas de Biología Molecular y Citogenética
  - Reunión del club para formalización y diseño de actividades

#### **4.5.7 Vocalía de patólogos en formación Dr. J.F. Pérez Ochoa:**

- Ha habido una mayor integración en las actividades de la SEAP mediante:
  - Realización de cursos cortos específicos para residentes:
    - Curso corto de Formación de Residentes. Congreso Cádiz, 21 marzo, 2013
    - Curso sobre comunicación científica en inglés. “Esteve foundation”. Madrid. 5, 6 febrero, 201
  - Puesta en marcha de actividades lúdicas: charla-café/comida con ponentes invitados al congreso de Cádiz.
    - Comidas de trabajo con Dra. Esther Oliva (EEUU) y con Dr. Jesús Villar (Las Palmas de Gran Canaria). Congreso Cádiz, 22-24 mayo, 2013
  - Creación de una página de MIR-AP en FACEBOOK
  - Implicación en el blog del congreso

#### **4.5.8 Vocalía de clubes. Dr. J. Ramírez Ruz**

El Dr. González- Cámpora repasa los 21 clubes existentes actualmente en la SEAP-IAP y resume las actividades realizadas en el último año así como las programadas con vistas a la reunión de Mayo de 2013 cuando se reunirán 20 de los 21 clubes (todos menos el de patología oftálmica)

#### **4.5.9 Libro Blanco. Dr. J.A. Giménez Mas**

El Dr. González Cámpora enumera las actividades llevadas a cabo por esta vocalía destacando:

- Una nueva edición del libro blanco que se entregará en el congreso de Cádiz 2013. Se han incorporado nuevos autores: L. Martín Jiménez, J. L. Rodríguez Peralto, F. López-Ríos, M. Morente, I. Ferrer, M.A. Carrasco García, J. D. Toledo, J. Lucena. Se informa de que el Dr. Giménez Más dejará en breve el cargo de Vocal del libro blanco a la Dra. Isabel Guerra Merino.
- Constitución y desarrollo del Grupo Gestión de la calidad y Acreditación en Anatomía Patológica



- Elaboración del documento: "Reglas y Consejos" sobre buenas prácticas profesionales en Anatomía Patológica
- Adendum: documentos de ayuda para la cumplimentación de los "Requisitos particulares para la Calidad y la Competencia (UNE-EN ISO 15189)" en Anatomía Patológica.

Este documento, disponible en la web de la SEAP pretende.

- Que la SEAP sirva como **punto de referencia** al proponer un Sistema de Calidad adecuado a la especialidad
  - Que la SEAP sea **facilitadora** de un modelo con Estándares e Indicadores adecuados a la especialidad
  - La SEAP sirva como **garantía de continuidad** a través del Club de Gestión, promoviendo la mejora continua del proceso por medio del intercambio de experiencia
- Propuesta de refundación del Club de Gestión (Congreso de Cádiz)

El Dr. Pardo interviene para proponer que se promueva el desarrollo de una normativa ministerial a nivel nacional que tienda a hacer obligatoria la calidad para el ejercicio de la profesión. El Dr. Giménez Mas lo cree posible pero indica que, en su opinión, lo ideal promover una normativa que exija la acreditación en base a lo publicado por la SEAP, a los centros de nueva apertura dando libertad a los ya funcionantes para adherirse a la misma dentro de un sistema de plazos.

#### **4.5.10 Vocalía de la Revista Española de Patología. Dr. E. Mayayo**

El Dr. González-Cámpora muestra los parámetros de actividad de la revista, según la información recibida del vocal de la revista, el Dr. Mayayo:

- Se han producido 31427 visitas a la revista vía web y se han visitado 81304 páginas.
- Se han recibido 55 artículos.
- Se insiste en la necesidad de que los socios aporten originales y revisiones con objeto de conseguir la indexación.

#### 4.5.11 Vocalía de Calidad. Dr. I. Sola

El Dr. González-Cámpora repasa el resultado de las actividades desarrolladas en los distintos módulos del Programa de Calidad:

- Han participado 134 laboratorios de los que se recoge la distribución geográfica. Se hace notar que algunas CCAA como Castilla León tienen una escasa participación en el programa.
- Se exponen las participaciones en los módulos de IHQ desagregadas:
  - Módulo de IHQ General: 96 (93/102/107/100) labs
  - Módulo de Patología Linfoide: 73 (80/83/90/108) labs
  - Módulo de Mama: 115 (101/102/104/95) labs (c erbB2 115 (99/98/94/87) )
  - *Los tres módulos: 56 (56/77/85/87) labs*
  - *General+Linfoide: 0 (0/1/2/3) labs*
  - *General+Mama: 18 (15/15/9/2) labs*
  - *Linfoide: 0 (5/0/0/17) labs*
  - *General: 6 (8/8/11/8) labs*
  - *Linfoide+Mama: 0 (6/4/3/1) labs*
  - *Mama: 26 (11/5/7/4) labs*
- Se consideran aceptables los resultados obtenidos en los tres módulos de IHQ
- En patología molecular han participado 56 laboratorios. Aún no se ha completado la evaluación de los resultados.
- Para 2013 hay inscritos los siguientes laboratorios por módulos:
  - General: 17 Laboratorios (96 en 2012)
  - Linfoide: 12 Laboratorios (73 en 2012)
  - Mama: 15 Laboratorios (115 en 2012)
  - Molecular: 5 Laboratorios (56 en 2012)
  - *Estas cifras se consideran adecuadas teniendo en cuenta la fecha (son similares a las del 2012 por estas fechas) y que aún no se ha publicitado la participación en los módulos.*
- Se exponen los detalles de la Implantación del sistema de procesos vía web:
  - Ha habido problemas de usuario: claves, complejidad de uso, repetición de tareas (hoja de técnica)
  - Facilita gestión centralizada
- Se expone que se ha intentado adecuar el programa a las necesidades de usuarios. Ello supone superar numerosos problemas entre los que destacan:
  - La dificultad en la selección de pruebas a testar.
  - La dificultad en la obtención de material (en especial para el módulo de patología molecular).
  - Este año se han producido ciertos retrasos en la emisión de los informes lo que se atribuye a un cansancio de los evaluadores.
- Se exponen las relaciones con las casas comerciales: patrocinio, conjugación intereses comerciales/científicos (CerbB2- ROCHE- DAKO)

- Se expone el proyecto de que el programa de calidad de la SEAP se consolide en el proceso de acreditación de laboratorios. Para ello es preciso acreditar resultados y definir los criterios de implantación.
- El Dr. González Camporá expone que este año se cumple el décimo aniversario del programa por lo que apunta la necesidad de que se perfile un recambio en el responsable de la vocalía en los evaluadores.

## 5. Informe del Presidente Saliente.

El Dr. Ariza informa de las relaciones entre la SEAP y las siguientes sociedades:

- **European Society of Pathology:**
  - Comenta la estructura y la composición de los órganos de dirección comunicando que en estos momentos él mismo es uno de los vocales del comité ejecutivo de la ESP.
  - Señala que el número de socios SEAP, que también lo son de la ESP, es de aproximadamente 140 socios, entre un total de 1600 socios SEAP. Esta cifra se considera insuficiente para tener una membresía colectiva (collective membership) que requiere más del 30%
  - Nos insta a animar a los residentes para que se inscriban a la ESP, recordando que esta es gratis para patólogos en formación y que la cuota de inscripción a los congresos de la ESP es reducida y que, además, existe la opción de *bursaries* (ayudas) para congresos. En este punto hace notar que en el último congreso han quedado un número importante de *bursaries* sin adjudicar
  - Pone en conocimiento de la directiva los próximos congresos de la ESP que serán: Lisboa 2013, Londres 2014, Belgrado 2015, Colonia (ESP-IAP) 2016, Ámsterdam 2017 y Bilbao 2018.
  - Expone que la normativa de la ESP ha cambiado en el sentido de que únicamente las sociedades nacionales podrán proponer sedes para los congresos en lo sucesivo.
  -
- **International Academy of Pathology:**
  - El Dr. Ariza comunica que el próximo congreso será en Bangkok del 21 al 23 de septiembre de 2014.
  - Expone que existen serias posibilidades de que la SEAP obtenga un puesto en la ejecutiva de la IAP en fechas próximas.
- **Sociedad Latinoamericana de Patología:** El Dr. Ariza comunica que el próximo congreso será en Oaxaca, México del 15 al 19 de octubre de 2013.

El Dr. Ariza informa de la realización, con muy buena acogida, de la primera edición del Seminario de formación "Scientific Communication: Getting Started Writing & Speaking", que ha sido auspiciado por la Fundación Esteve.

## 6. Informe del Secretario.

El Dr. Nieto pasa a exponer los asuntos que se tratarán en la Asamblea de la Sociedad, que se centran en:

- **Altas y bajas.** El año 2012 se han solicitado 102 altas de las que 10 corresponden a TEAP, 10 bajas voluntarias y ha habido que lamentar 2 defunciones. La información detallada de altas y bajas se recoge como Anexo al Acta.
- **Acreditaciones de cursos.** Se ha conseguido la acreditación, a través de la Agencia Laín Entralgo de la Comunidad de Madrid, de los siguientes cursos a celebrar por la SEAP-IAP
  - Simposio biomarcadores en hematopatología: 0,5 créditos
  - Curso clasificación de las neoplasias linfoides. oms. 2012. 0,5 créditos
  - Se informa que la agencia Laín Entralgo en 2012 ha pasado a cobrar por las acreditaciones siendo el coste de cada acreditación de 100€
- **Relaciones internacionales.** Nuestros representantes en las siguientes instituciones profesionales internacionales son los siguientes:
  - International Academy of Pathology (IAP): Dr. A. Llombart, Dr. E. de Álava, Dr. D. Hardisson, Dr. A. Ariza
  - European Society of Pathology (ESP): Advisory Committee-Dr. González-Cámpora, Executive Committee-Dr. A. Ariza
  - Sociedad latinoamericana de Patología (SLAP): Dr. Emilio Mayayo
- **Informe sobre la tramitación del cambio de estatutos aprobado en febrero del 2012:**
  - La modificación de estatutos aprobada por la asamblea en febrero de 2012 ha sido presentada al Ministerio en fecha 31/07/2012
  - En febrero de 2013 se elige presidente para el periodo 2013-2015
    - Mayo de 2013 se elige presidente entrante para el periodo 2015-2017
    - Mayo de 2013 se elige tesorero y secretario para el periodo 2013-2015
  - Se informa de que la propuesta de nueva reglamentación electoral para permitir el voto vía web y suprimir el voto por correo, aprobada por la Directiva no requiere modificación de los estatutos.
- **Informe sobre las últimas elecciones a presidente de la SEAP de acuerdo con los nuevos estatutos.**
  - Tras finalizar el plazo establecido para presentación de candidaturas a la presidencia de la SEAP 2013-2015 (25 de enero de 2015) quedó proclamado un único candidato que cumple todos los requisitos establecidos en los estatutos.
  - No se requiere votación: **Miguel Ángel Piris Pinilla** queda proclamado presidente entrante de la SEAP.
  - Se convertirá en presidente ejecutivo en mayo de 2013 coincidiendo con la elección del próximo presidente entrante.
  - El actual presidente, Ricardo González Camporá permanece como presidente ejecutivo hasta mayo de 2013 fecha en la que pasará a

ser presidente saliente en sustitución del actual, Aurelio Ariza que cesará en el cargo en ese momento.

- La comisión ejecutiva queda constituida, hasta las próximas elecciones previstas en Mayo del 2013 como sigue:
  - Presidente ejecutivo: Ricardo González Camporá
  - Presidente saliente: Aurelio Ariza
  - Presidente electo: Miguel Ángel Piris
  - Secretario: Santiago Nieto
  - Tesorera: Silvia Bagué
- **Informe sobre las presidencias territoriales:**
  - Las últimas elecciones tuvieron lugar el 26 de octubre de 2012, por lo que según los estatutos corresponde convocar elecciones para la renovación en octubre de 2014.
  - La Directiva correspondiente decidirá la fecha concreta en febrero de 2014.
  - Las actuales presidencias territoriales son las siguientes:
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA**
    - DR. DIEGO MARTINEZ PARRA
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE ARAGON**
    - DR. JOSE ANTONIO GIMENEZ MAS
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE ASTURIAS**
    - DR. JULIO VELASCO ALONSO
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE BALEARES**
    - DRA. MARTA E. COUCE MATOVELLE
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE CANARIAS**
    - DR. HUGO ALVAREZ-ARGUELLES CABRERA
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE CASTILLA LA MANCHA**
    - DR. MANUEL ATIENZAR TOBARRA
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEON**
    - DR. JOSE SANTOS SALAS
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE CANTABRIA**
    - DRA. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VELA
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE CATALUÑA**
    - DRA. ISABEL TRIAS PUIG-SUREDA
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE EXTREMADURA**
    - DR. ANTONIO FELIX CONDE MARTIN
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE GALICIA**
    - DRA. M<sup>a</sup> DEL CARMEN PENIN CORDERI
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE MADRID**
    - DR. JULIÁN SANZ ORTEGA
  
    - **PRESIDENTA TERRITORIAL DE MURCIA**
    - DR. JESUS MIGUEL DE LA PEÑA MORAL
  
    - **PRESIDENTE TERRITORIAL DE NAVARRA Y LA RIOJA**
    - DRA. ANGEL PANIZO SANTOS

- **PRESIDENTA TERRITORIAL DEL PAIS VASCO**
- DRA. CARLA VALENTI PONSÁ
  
- **PRESIDENTE TERRITORIAL DE VALENCIA**
- DR. RAFAEL CANO MUÑOZ
  
- El representante MIR es José Francisco Pérez Ochoa. Se informa de que este cargo, según los nuevos estatutos es de libre designación por parte de la ejecutiva.
- Las vocalías son cargos de libre designación por parte de la ejecutiva en en la actualidad son las siguientes:

Vocal de Docencia:	Javier Pardo Mindán
Vocal de Formación Continuada:	José Luis Villar Rodríguez
Vocal de Comité Científico:	Enrique de Álava
Vocal de Programa del Control de Calidad:	Jesús Javier Sola Gallego
Vocal de Comunicación y Proyección Social:	Marcial García Rojo
Vocal de Ejercicio Libre:	Agustín Acevedo
Vocal de Libro Blanco:	José Antonio Giménez Mas
Vocal de Clubes y Registro:	José Ramírez Ruz
Vocal Representante de Patólogos en Formación:	José Francisco Pérez Ochoa
Vocal de Técnicos en Anatomía Patológica:	José M <sup>a</sup> Corominas
Vocal de Edición de Revista Española de Patología:	Emilio Mayayo

## 7. Informe del Tesorero.

La Dra. Bagué pasa a exponer los siguientes puntos:

### 7.1 Actuaciones Tesorería. Han tenido lugar las siguientes actuaciones.

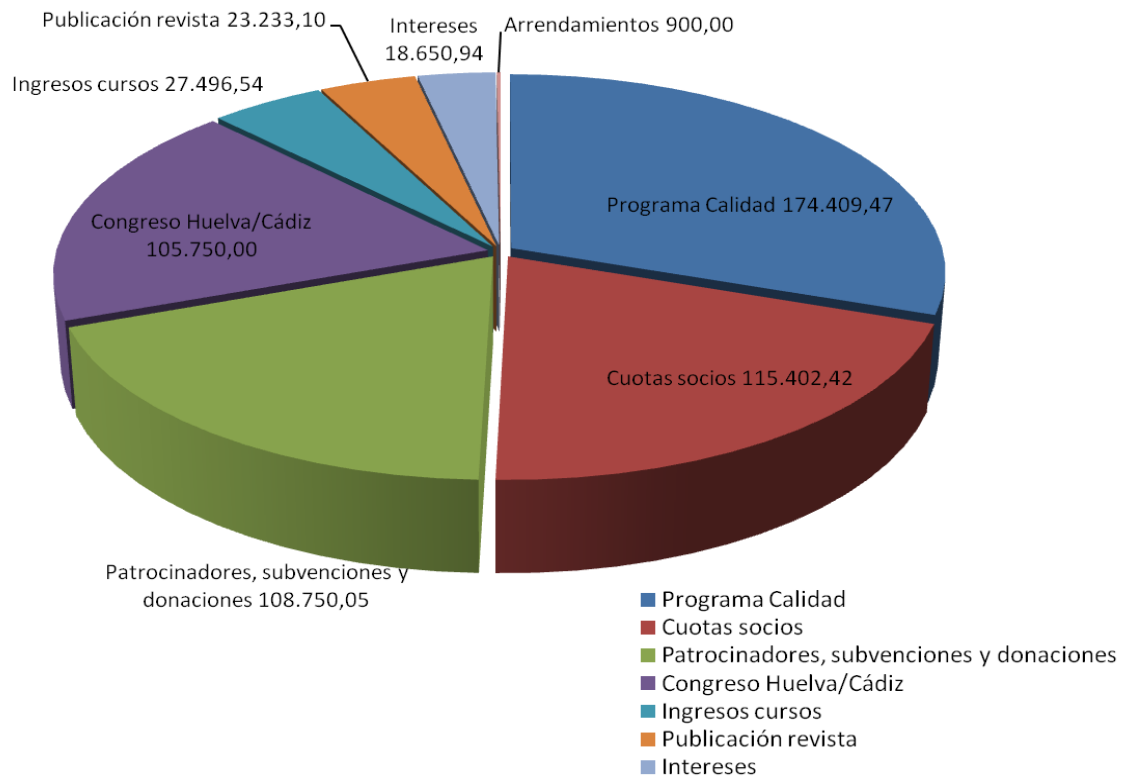
- 7.1.1 Declaración de Donaciones (modelo 182) correspondientes a 2011
- 7.1.2 Aprobación de las Cuentas Anuales de 2012 por el Patronato y presentación al Protectorado de Fundaciones del MEC
- 7.1.3 Pago cuota IAP (2012)
- 7.1.4 Contratación empresa de limpieza (sede)
- 7.1.5 Prórroga del expediente 2302/2011 para la contratación de los “Servicios y Controles Externos de Calidad de los Laboratorios de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud (SAS)” para 2013 (55.623,93 € IVA incl)
- 7.1.6 Presentación del Plan de Actuación 2013 de la FSEAP
- 7.1.7 Cambio modalidad cuenta BS (“Cuenta Expansión”) con modificación condiciones (cargos por transferencias...)

## 7. 2 Estado de cuentas 2012; análisis.

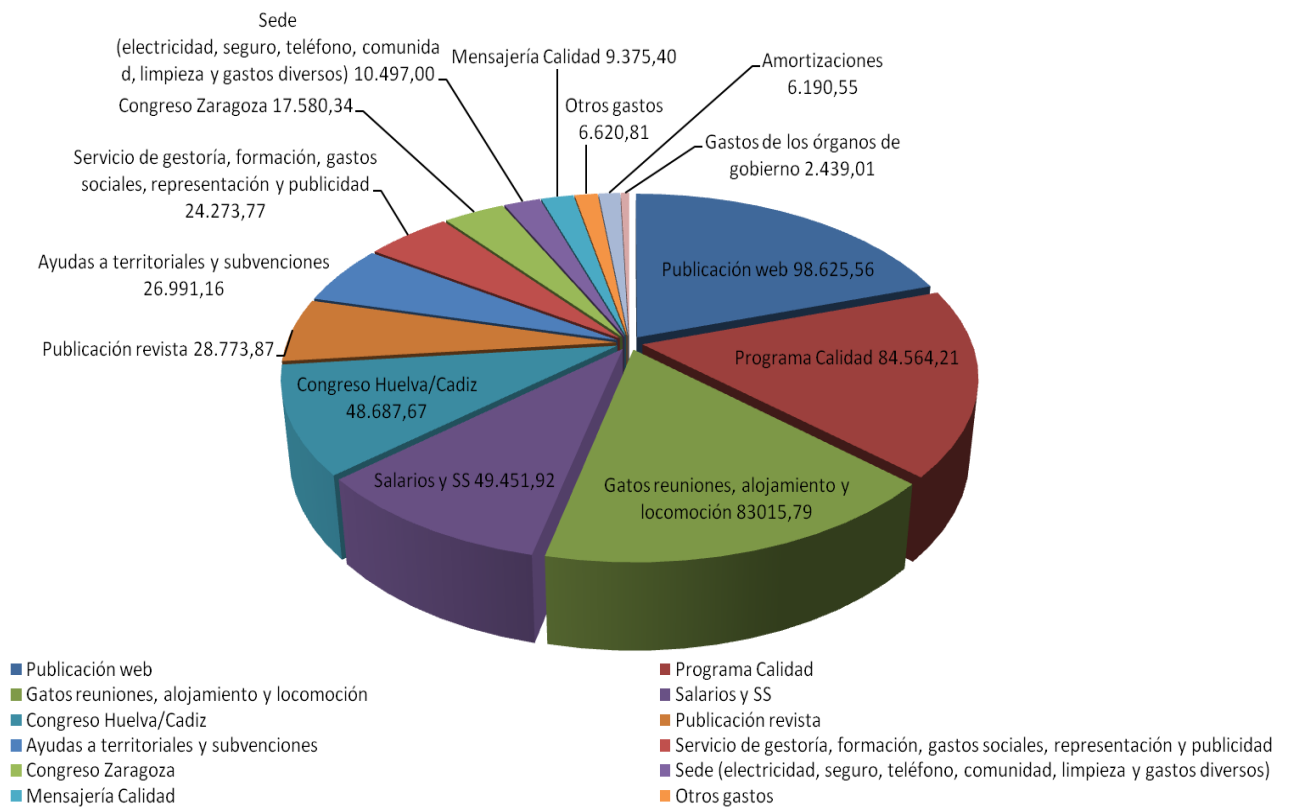
### 7.1.1 Balance de ingresos y gastos

La Dra. Bague expone y enumera la distribución de los ingresos y gastos de la sociedad.

#### ○ Ingresos 2012:



#### ○ Gastos 2012:



- Presenta el siguiente balance del periodo 2009-2012.

Año	Ingresos	Gastos	Beneficios
2009	574.933,91 €	339.729,42 €	235.204,49 €
2010	527.050,45 €	501.974,43 €	25.076,02 €
2011	509.633,29 €	460.895,04 €	48.738,25 €
2012	574.592,52 €	497.087,06	77.505,46 €
Promedio	546.552,54 €	449.921,49 €	96.631,06 €

### 7.1.2 Situación patrimonial de la SEAP a 31 de diciembre de 2012



<b>Situación patrimonial FSEAP a 31-12-2012</b>		
<b>Inmovilizado</b>		
Construcciones	455.299,26	
Instalaciones técnicas, maquinaria y otros	20.490,43	
Amortizaciones	-36.847,73	
Depósitos y fianzas largo plazo	2.298,51	
<b>Total inmovilizado</b>		<b>441.240,47 €</b>
<b>Activo circulante</b>		
Clientes deudores	108.283,43	
Inversiones financieras corto plazo	200.000,00	
Tesorería (cuentas a la vista y ahorro)	453.842,76	
<b>Total activo circulante</b>		<b>762.126,19 €</b>
<b>Deudas</b>		
Acreedores diversos	-31.689,48	
<b>Total deudas</b>		<b>-31.689,48 €</b>
<b>Patrimonio neto</b>		
		<b>1.171.677,18 €</b>

- Evolución del patrimonio neto en el periodo 2007-2012

<b>Evolución patrimonio neto FSEAP</b>	
<b>31-12-2007</b>	<b>713.750,11 €</b>
<b>31-12-2008</b>	<b>769.322,73 €</b>
<b>31-12-2009</b>	<b>1.018.990,78 €</b>
<b>31-12-2010</b>	<b>1.045.433,47 €</b>
<b>31-12-2011</b>	<b>1.094.171,72 €</b>
<b>31-12-2012</b>	<b>1.171.677,18 €</b>

## 7.2 Facturación, Impuesto sociedades programa de calidad, cuotas 2013, revisión salarial, otros...

### 7.2.1 Programa de calidad 2012

	<b>Cobros</b>	<b>Pagos</b>
Inscripciones (cobradas) programa 2012	122.647,58	
Inscripciones (cobradas) programa 2011	17.953,38	
Coordinadores programa de calidad		22.588,32
Mensajería		6.257,67

Colaboradores y evaluadores Programa de Inmunohistoquímica desplazamientos +		35.892,61
Alojamientos		4.628,70
Colaboradores Programa de Calidad Diagnóstica		853,20
Fungible		11.757,95
Subtotales	140.600,96	81.978,45
Resultado	+ 58.622,51	

#### 7.2.2 Revista 2012

	Ingresos	Gastos
Facturación publicidad 2012	19.737,00	
Coordinador revista/web		11.294,16
Fras. Elsevier (4 números)		37.865,36
Otros (royalties...)	140,22	
Subtotales	19.877,22	49.159,52
Resultado		- 29.282,30

#### 7.2.3 Web 2012

	Ingresos	Gastos
Acens Technologies S.L. (pte 2011)		20.808,25
Acens Technologies S.L. 2012		10.377,80
PROCOM Programación multimedia		234,00
VARnet Servicios informáticos		344,00
Aurora interactive		12.000,00
Bahia Software		29.500,00
Colaborador Web		1.487,00
Resultado		-74.751,05

#### 7.2.4 Balance de la asamblea anual 2012 y curso de febrero 2012. Gastos generales

	Ingresos	Gastos
Inscripciones no socios	720,00	
Aportaciones casas comerciales	49.000,00	
Posterres digitales		8.106,00
Facturas imprenta (tríptico, certificados)		2.398,29
Acreditación, audiovisuales, paneles, azafatas, traducción		7.284,04
Alquiler sede, comidas y alojamientos		16.399,70
Gastos representación órganos de gobierno		475,86
Desplazamientos		7.866,93
<b>Subtotales</b>	<b>49.720,00</b>	<b>42.530,82</b>
<b>Resultado</b>	<b>+ 7.189,18</b>	

#### 7.2.5 Balance del curso de primavera 2012

	Ingresos	Gastos
Inscripciones no socios	10.824,00	
Aportaciones casas comerciales	13.000,00	
Imprenta (tríptico, certificados), azafatas		2.101,50
AIS comunicaciones (audiovisuales)		5.385,84
Alquiler sede, comidas y alojamientos		10.034,64
Gastos representación órganos de gobierno		254,38
<b>Subtotales</b>	<b>23.824,00</b>	<b>17.776,36</b>
<b>Resultado</b>	<b>+ 6.047,64</b>	

#### 7.2.6 Gastos e ingresos compartidos con la SEC

	A favor SEAP	A favor SEC
Programa control calidad citopatología 2012 (1/2)		3.381,33
Revista Patología/ Publicidad 2012 (1/3)		6.625,74

Colaborador programa control calidad citopatología 2012 (1/2)	426,60	
Colaborador revista (1/3)	3.764,72	
<b>Subtotales</b>	<b>4.191,32</b>	<b>10.007,07</b>
Saldo a favor SEC		5.815,75

### 7.2.7 Gastos de gestión de territoriales y clubes

Territorial Aragón			
	Ingresos	Gastos	Saldo
Saldo anterior (09/09/2011)			3.213,13
Curso Mutua Madrileña		685,20	
GEICAM-Ensayo clínico	1.260,00		
Aportación FSEAP mayo 2012	670,00		
Curso Actualización Patología		655,25	
European Congress Pathology		1.921,27	
Freixanet Llibres		190,00	
Fundación Biomédica M. Servet	1.950,97		
<b>Subtotales</b>	<b>3.880,97</b>	<b>- 3.451,72</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>3.642,38</b>

Territorial Asturias			
	Ingresos	Gastos	Saldo
Saldo anterior (febrero 2012)			10.242,96
Aportación FSEAP 2012	470,00		
Gastos notaría (recuperación donación CAJASTUR)		372,86	
Gastos Reunión Territorial (oct 12)		216,60	
<b>Subtotales</b>	<b>470,00</b>	<b>589,46</b>	
<b>Total</b>			<b>10.123,50</b>

<b>Territorial Castilla la Mancha</b>			
	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Saldo</b>
<b>Saldo anterior (mayo 2011)</b>			<b>1.742,75</b>
<b>Aportación FSEAP mayo 2012</b>	<b>500,00</b>		
<b>Aportación II Curso Patología Digital</b>	<b>2.000,00</b>		
<b>Total</b>			<b>4.242,75</b>

<b>Territorial Baleares</b>			
	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Saldo</b>
<b>Saldo anterior</b>			<b>960,00</b>
<b>Aportación FSEAP mayo 2012</b>	<b>270,00</b>		
<b>Gastos IV Reunión Balear</b>		<b>302,24</b>	
<b>Total</b>			<b>927,76</b>

<b>Territorial Cantabria</b>			
	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Saldo</b>
<b>Saldo anterior</b>			<b>4.465,00</b>
<b>Altamira Congresos mayo 2012</b>		<b>244,09</b>	
<b>Aportación FSEAP mayo 2012</b>	<b>400,00</b>		
<b>Ponente Jornada Melanoma nov 2012</b>		<b>1.131,14</b>	
<b>Total</b>			<b>3.489,77</b>

<b>Territorial Catalunya</b>			
	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Saldo</b>
<b>Saldo anterior (15/05/2011)</b>			<b>4.296,64</b>
<b>Curso Patología Pulmonar enero 2012</b>		<b>600,00</b>	
<b>Aportación FSEAP mayo 2012</b>	<b>2.240,00</b>		

<b>Total</b>			<b>5.936,65</b>
--------------	--	--	-----------------

<b>Territorial País Vasco</b>			
	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Saldo</b>
<b>Saldo anterior</b>			<b>773,48</b>
<b>Aportación FSEAP mayo 2012</b>	<b>810,00</b>		
<b>Alquiler Donostia Kultura San Telmo Museoa (junio 2012)</b>		<b>600,00</b>	
<b>Total</b>			<b>983,48</b>

<b>Territoriales sin comunicación de actividades</b>			
<b>T. ANDALUCÍA</b>	<b>17.558,89</b>	<b>T. CANARIA</b>	<b>3.144,44</b>
<b>T. MADRID</b>	<b>15.303,09</b>	<b>T. NAVARRA-LA RIOJA</b>	<b>2.005,00</b>
<b>T. VALENCIA</b>	<b>5.068,08</b>	<b>T. GALICIA</b>	<b>4.310,00</b>
<b>T. MURCIA</b>	<b>1.715,00</b>		
<b>T. EXTREMADURA</b>	<b>1.040,00</b>		
<b>T. CASTILLA Y LEON</b>	<b>2.945,00</b>		
<b>Total en cuentas de territoriales: 80.430,79 €</b>			

<b>Club Patología Digital</b>			
	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Saldo</b>
<b>Aportación II Curso Patología Digital (Ciudad Real nov. 2012)</b>	<b>3.000,00 €</b>		
<b>Total</b>			<b>3.000,00 €</b>

### 7.3 Presupuesto 2013

7.3.1 **Previsión de cobro de cuota de socios.** Se aprueba mantener la cuantía de las cuotas sin incremento en 2013.

	2009	2010	2011	2012	2013
--	------	------	------	------	------

<b>Socio</b>	83,00 €	85,00 €	85,00 €	85,00 €	85,00 €
<b>MIR 2-4; post-MIR</b>	62,00 €	64,00 €	64,00 €	64,00 €	64,00 €
<b>MIR-1</b>	0	0	0	0	0
<b>Miembro asociado</b>				85,00 €	85,00 €
<b>TAP</b>				30,00 €	30,00 €
<b>Socios de Honor</b>	0	0	0	0	0
<b>Jubilados</b>	0	0	0	0	0

7.3.2 Se presenta el presupuesto definido por el Plan de Actuación, probado por el Patronato con fecha 18 diciembre 2012 y presentado en el Protectorado de Fundaciones del MEC.

<b>Actividades ordinarias</b>	<b>Importe Ingresos</b>	<b>Importe Gastos</b>	<b>Resultado</b>	<b>%</b>
<b>Cuotas socios</b>	119.000		+119.000	
<b>Cuot. socios años ant.</b>	1.170		+1.170	
<b>Programa de Calidad</b>	188.000	90.000	+98.000	
<b>Cursos Febrero / Reunión Anual</b>	3.000	35.000	-32.000	
<b>Congreso Nacional Cádiz</b>	500.000	500.000	0	
<b>Revista</b>	16.300	48.000	-31.700	
<b>Web</b>		55.000	-55.000	
<b>Cuota IAP y UEMS</b>		6.400	-6.400	
<b>Servicios bancarios y comisiones</b>		700	-700	
<b>Gestión actividades Territoriales</b>	15.000	20.000	-5.000	
<b>RESULTADO</b>	342.470	255.100	<b>87.370</b>	25,50%

		<b>Importe</b>	<b>% sobre ingresos</b>
<b>Ingresos accesorios</b>			
<b>Intereses</b>	15.260		4.45%
<b>Gastos accesorios</b>			

<b>Reparaciones sede</b>	1.320		0.67%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		0,00	
<b>IMPUESTOS</b>		Exenta	
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>0,00</b>	

## 8. Ruegos y preguntas.

- El Dr. Sergio Serrano expone su opinión sobre lo innecesario de publicar la revista, ya que supone un gran gasto para la SEAP.
- El Dr. Mayayo le contesta por alusiones que la revista está definida en los estatutos como el órgano de expresión de la sociedad y que si se desea cambiar esto es decisión de la sociedad hacerlo. Añade que él no está de acuerdo con suprimir la revista.
- El Dr. Miguel Ángel Piris expone su opinión acerca de la importancia para una sociedad científica de tener una revista de prestigio que le sirva de órgano de expresión. Considera también que una revista no debería suponer un gasto para la sociedad sino, al contrario, debería ser una importante fuente de ingresos.
- La Dra. Esther Roselló se refiere a la importancia de los folletos FAQ sobre preguntas frecuentes de los pacientes sobre su informe de Anatomía Patológica y demanda que sea más fácil el acceso a los folletos en papel para poder difundirlos ampliamente.
- El Dr. Julián Ahijado González hace una pregunta sobre el motivo por el que la página web no genera ingresos. El Dr. Marcial García Rojo le contesta que la web no genera ingresos directos pero que es a través de ella que es posible llevar a cabo muchas de las actividades que sí generan ingresos en la sociedad.
- El Dr. Sergio Serrano expone sus dudas acerca de la conveniencia de instaurar un pago “disuasorio” de 20€ en los cursos de febrero y primavera. Considera que la creación y gratuidad de los mismos hizo más atractiva la sociedad a sus socios, en especial a los residentes. Tras una discusión es opinión de la mayoría de los presentes que esa cuantía es muy baja y sirve únicamente como garantía de asistencia por lo que no se considera necesario votar al respecto y queda aprobada la iniciativa.

Sin otro tema que tratar se suspende la reunión.

Fdo: Santiago Nieto Llanos  
Secretario de la SEAP



## ANEXO I AL ACTA

### Reglamento Electoral:

Reglamento electoral de cargos del Comité Ejecutivo de la SEAP-IAP

1. Con **dos meses** de antelación a la fecha acordada para las elecciones, el secretario informará a todos los socios de la convocatoria, el calendario electoral, las normas del procedimiento electoral y los cargos a elegir en la junta directiva.

2. Las candidaturas se presentarán por escrito indicando el cargo correspondiente, dirigidas al secretario de la SEAP, bien en soporte papel o bien mediante correo electrónico con documento anexo en formato pdf en el que figure la firma manuscrita del candidato, ante el secretario de la SEAP-IAP, desde los 50 días antes y hasta **45 días** antes de la fecha prevista para las elecciones. Las candidaturas deberán estar avaladas como mínimo por la firma de 10 socios bien en soporte papel o bien mediante correo electrónico con documento anexo en formato pdf en el que figure la firma manuscrita del socio avalista. Tanto la candidatura como los avales se dirigirán a la Secretaría de la SEAP-IAP, c/Áncora, 3-2ºB, 28045 Madrid en formato papel o al correo electrónico de la SEAP: [seap@seap.es](mailto:seap@seap.es)

3. Podrán ser candidatos y votar todos aquellos socios numerarios que cumplan en la fecha de la Asamblea General con lo especificado en el Art. 25 de los Estatutos de la SEAP-IAP.

4. La publicación de candidaturas se realizará en la web de la sociedad, **40 días antes** de la fecha prevista para las elecciones.

5. Se abrirá una fase de análisis y validación de candidaturas durante el cual se aceptarán alegaciones. Se establecerá el fin de plazo de alegaciones **35 días** antes de las elecciones.

6. La proclamación de candidaturas definitivas se realizará **30 días** antes de las elecciones y serán publicadas en la página web de la sociedad hasta el momento de la votación.

7. El censo electoral podrá ser consultado en la Secretaría de la SEAP-AIP o a través de los vocales de las divisiones territoriales. Se dispondrá de **40 días**, a partir de la Convocatoria Electoral, para la presentación de posibles reclamaciones, quedando establecido el censo electoral definitivo **20 días** antes de las elecciones.

8. En caso de que sólo se presente un candidato al cargo no será necesario realizar votaciones. La elección se llevará a cabo directamente durante la Asamblea. Será proclamado ganador el candidato que obtenga mayoría simple.

9. En caso de ser necesaria la realización de votaciones, éstas tendrán lugar en la fecha y lugar prevista para las elecciones, según lo apruebe la junta directiva de la SEAP-IAP.

El voto será individual y se emitirá sobre uno de los candidatos. Tras la proclamación de candidatos, se podrá ejercitar el voto por votación electrónica a través de la web de la SEAP-IAP hasta **5 días** antes de las elecciones.

11. La normativa para el voto electrónico en la web de la SEAP-IAP es la siguiente:

- Los interesados en votar vía web deberán solicitarlo personalmente por correo electrónico, desde el momento de la convocatoria de las elecciones y hasta 20 días antes de las elecciones, dirigiéndose a la Junta Electoral Central sita en la Secretaría de la SEAP-IAP (seap@seap.es).
- Tras la publicación del censo definitivo y una vez comprobada la pertenencia del solicitante de voto vía web a dicho censo la Junta Electoral Central activará los permisos necesarios para que los interesados puedan acceder a la papeleta electrónica, que consistirá en un formulario electrónico en la web segura de la SEAP-IAP, en la que figurarán las candidaturas. La papeleta del voto electrónico será tramitada al pulsar el botón “Enviar” del formulario electrónico y una enviada, no se podrá modificar ni acceder de nuevo al sistema de votación en línea. Al votante se le enviará un correo electrónico de comprobación, confirmándole que ha emitido un voto en las correspondientes elecciones, sin identificar la candidatura que ha votado.
- La web segura de la SEAP-IAP garantizará la confidencialidad y transmisión segura del voto.
- El último día de aceptación del voto electrónico será **5 días** antes de las elecciones. A partir de la fecha indicada, el formulario electrónico de votación no estará disponible.
- El voto electrónico quedará guardado en una base de datos segura, a la que sólo se accederá en el momento del escrutinio de las elecciones, previa comprobación del censo electoral.

12. La mesa electoral estará constituida por el secretario de la junta directiva, dos socios a propuesta de la misma y uno en nombre de cada candidatura que se presente a las elecciones (tantos como número de candidaturas existan).

13. La votación presencial se hará por medio de las papeletas, que los socios numerarios entregarán al presidente de la mesa electoral y éste depositará en la urna preparada al efecto. Los dos socios numerarios de la mesa electoral relacionarán los nombres y apellidos de los votantes. Relación que será entregada al final de la elección a la junta directiva para su archivo.

14. No se admite el voto delegado. Los electores que no puedan acudir a la votación sólo podrán ejercer su voto por votación electrónica, pero en la fecha de las elecciones no podrán entregar su voto a ningún representante, aunque éste acredite su mandato.

15. Terminada la votación dará comienzo el escrutinio, sacando el presidente de la mesa electoral una por una las papeletas de la urna y leyendo en voz alta. Los resultados serán recogidos por los dos socios numerarios que forman parte de la mesa electoral.

16. Los electores podrán efectuar la votación mediante uno de los dos métodos: de forma presencial o mediante vía electrónica. Los votos emitidos por votación

electrónica sólo serán válidos si han sido recibidos por la mesa electoral de la siguiente forma:

- Una vez finalizado el escrutinio de votos presenciales se computarán los votos electrónicos recibidos en los plazos previstos (5 días antes de la fecha de las elecciones para la votación electrónica).
- Sólo se podrá emitir voto electrónico una sola vez (en caso de recibir más de uno, solo se dará validez al primero).
- Si un votante emite un voto presencial y antes hubiese votado por votación electrónica, solo tendrá validez el voto presencial, anulándose los emitidos por otros métodos.
- La Junta Directiva de la SEAP-IAP regulará la forma de participación no presencial de sus socios, en votaciones y otras actividades. Los medios electrónicos y tecnológicos, la forma de acreditación de la identidad y las medidas que se consideren necesarias para que resulte admisible el voto digital o electrónico, serán debidamente establecidos en su momento, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente que resulte de aplicación.

17. Finalizadas las elecciones, se hará la proclamación de los elegidos a los que dará posesión de su cargo la Junta Directiva en la primera sesión que celebre. La mesa electoral levantará acta del resultado y notificará los candidatos electos a la primera Asamblea de la SEAP –IAP que tenga lugar tras las elecciones.

## **ANEXO II AL ACTA.**

### **ALTAS DE NUEVOS SOCIOS:**

PEREZ CASANOVA GOMEZ	LUIS
MERCADO GUTIERREZ	Mª DEL ROSARIO
CHINCHILLA TABORA	LUIS MIGUEL
RIVERO COLMENAREZ	CIOLY
VALENZUELA SERRANO	MIGUEL
ANTONIO DA CONCEICCO	KARINA LORENA
MARTINEZ AGUILAR	ANA PATRICIA
SCOCCO	SERENA
FERNANDEZ FERNANDEZ	LUIS MANUEL
MORO CARDENAS	CINTA
GAAFAR	AYMAN
VIQUEIRA RODRIGUEZ	ISABEL
TELLEZ SAFINA	HILDA
VAZQUEZ BARTOME	PATRICIA
PELAEZ ANGULO	JOSE MIGUEL
MARTI HERNANDEZ	MARGARIDA
LARQUE DAZA	ANA BELEN
PEREZ GUTIERREZ	SOFIA
LOPEZ VALDIVIA	CECILIA MERCEDES
JIMENEZ HERRERO	ENRIQUE
CAMARA JURADO	MARIA
RUBIO FERNANDEZ	ALEJANDRO
KHEDAONI	RODIA
GUTIERREZ PECHARROMAN	ANA MARIA
D'OLEO GARCIA	MARIA DEL CARMEN
TIRADO ZAMBRANA	PERNILLA SEIDI
OTAL SALAVERRI	CONCEPCION
VAZQUEZ DE LAS HERAS	IVONNE
ALBERO GONZALEZ	RAQUEL
QUIJANO MORENO	SANDRA LILIANA
DE LIMA PIÑA	GINA PATRICIA
LAVADO FERNANDEZ	ANA ISABEL
DIAZ MARCOS	ISAAC
VAZQUEZ MACIAS	SILVIA

SUAREZ CEREZO	ANA ELISA
MARTIN GOMEZ	MARIA
EXPOSITO AFONSO	IDAIRA JAEL
ELENA SOTO	M <sup>a</sup> DEL MAR
PASCUAL VACA GOMEZ	DIEGO
LOPEZ MACIAS	MARIA
ALARCON HERRANZ	ISABEL
SUAREZ SOLIS	MARIA
DOMINGUEZ CAÑETE	JUAN JOSE
ALONSO RIAÑO	MARINA
RIVERO DE JESUS	ERICA
JUANEDA           MAGDALENA	
BENAVIDES	LAURA
SOLE NICOLAS	JOSEP
SOLORZNO RENDON	JOSE LUIS
ROJAS SCHEFFER	LAURA ANGELICA
CASTAÑON FERNANDEZ	BEATRIZ
SANCHEZ PACHECO	ROXANA
BETANCOURTH ZAMBRANO	ANA MERCEDES
TORRECILLA IDOIBE	NEREA
TEMPRANA SALVADOR	JORDI
LÓPEZ RODRIGUEZ	ROCÍO DEL PILAR
MOHAMED AHMED	EL MAHDI
VALERO TORRES	ALBERTO
FLORES BARRANQUERO	MANUELA
DIAZ MERCEDES	SHERLEY
CASTILLO FERNANDEZ	LAURA
BAUTISTA VERA	NATALIA
ONAINDIA PEREZ	ARANTZA
CAMACHO SORIANO	JESSICA
RODRIGUEZ ITURRALDE	OLGA
BRUGAL MOLINA	JAVIER EMILIO
PRADO ALBA	CARMEN M <sup>a</sup>
MEJIA	EDWIN
ORTEGA COMUNIAN	LAURA
SERRANO MUNNE	LAIA
URBANOWICZ URBANOWICZ	MARIA
BERMUDEZ PINARGOTE	GLENDA MARIUXI



**BAJAS POR CUOTAS PENDIENTES**

ARTES MARTINEZ	M <sup>a</sup> JOSE	BAJA CUOTAS PENDIENTES
BLANCO GOMEZ	ISABEL	BAJA CUOTAS PENDIENTES
EGOAVIL ROJAS	CECILIA MAGDALENA	BAJA CUOTAS PENDIENTES
MARTINEZ BARBA	ENRIQUE	BAJA CUOTAS PENDIENTES
PEREZ ROJAS	JUDITH	BAJA CUOTAS PENDIENTES
VELASCO FERNANDEZ	M <sup>a</sup> CARMEN	BAJA CUOTAS PENDIENTES

**FALLECIDOS**

JULIAN SANZ ESPONERA  
BRAULIO GIL

## **ANEXO III**

**EXCMO. SR. D. JAVIER FERNANDEZ-LASQUETTY Y BLANC  
CONSEJERO DE SANIDAD.**

Madrid, 13 de noviembre de 2012.

Ante los recientes acontecimientos aparecidos en la prensa sobre la transformación del Hospital Universitario de La Princesa en centro destinado exclusivamente al ingreso de pacientes geriátricos, propuesto por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Madrid, y que parecen ser la punta de lanza de cambios importantes en el modelo de provisión de servicios sanitarios en seis hospitales de la Comunidad de Madrid, la Sociedad Española de Anatomía Patológica considera su deber, en defensa de la calidad de la asistencia sanitaria, hacer las siguientes consideraciones:

1. No pretendemos en ningún caso entrar en debate alguno sobre la titularidad pública o privada de los provisos de servicios sanitarios. De igual manera, tampoco es nuestra misión, como sociedad científica, participar en debates sobre la distribución de los recursos o diseño de redes hospitalarias, ya que compete únicamente a las autoridades sanitarias de ámbito autonómico.
2. No obstante, consideramos completamente inadecuado que unos cambios de la magnitud de los señalados, que prevén la reconversión de uno de los hospitales de mayor trayectoria científica y calidad técnica de España y la privatización de la provisión de los servicios sanitarios públicos en 6 de los hospitales de la red sanitaria de la CAM, y que afectan directamente a la asistencia sanitaria de miles de ciudadanos haya sido decidido y comunicado de forma abrupta e inesperada y sin conocimiento de los facultativos afectados ni de las sociedades científicas.
3. Es nuestro deber garantizar que, en lo que concierne a nuestra especialidad dedicada al diagnóstico, estos cambios no supongan una merma en la calidad de la asistencia recibida a los pacientes que en ningún caso debe entenderse únicamente como la calidad percibida por el usuario sino en que se respeten los estándares de calidad asistencial de acuerdo con lo documentado en el libro blanco de nuestra especialidad.
4. Expresamos nuestra preocupación por la posibilidad de que, ante esta nueva situación, se pueda producir una merma en la calidad asistencial prestada por los hospitales afectados, todos ellos con Unidades de Anatomía Patológica perfectamente integradas en los procesos asistenciales hospitalarios. Tal y como ocurre con todos los servicios centrales diagnósticos, el trabajo de los médicos anatomopatólogos es escasamente conocido por el usuario, y por ello, ante el nuevo esquema que se plantea, es muy susceptible de sufrir un deterioro en aras del beneficio económico, ya que la calidad es cara y el trabajo de nuestras Unidades, aunque indispensable para garantizar una asistencia hospitalaria de calidad, es escasamente percibido inicialmente por pacientes.
5. Por todo ello, solicitamos que antes de llevar a cabo las drásticas modificaciones propuestas en materia sanitaria, los cambios que conciernen a nuestra especialidad sean expuestos y consensuados con la SEAP, tanto a través de sus órganos nacionales como territoriales madrileños, con objeto de



conocer la nueva situación y garantizar el mantenimiento de la calidad en el diagnóstico anatomopatológico en todos los centros de la CAM y de la nación, lo que constituye uno de los principales mandatos al que estamos obligados por el compromiso adquirido con nuestros asociados.

Un cordial saludo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo', is centered on the page.

Dr. Ricardo González Cámpora  
Presidente de la SEAP-IAP

